

TEOLOGÍA DEL TRABAJO EN LA LITURGIA DE SAN JOSÉ OBRERO

por TIMOTEO DE URQUIRI, C. M. F.

INTRODUCCION

Tal vez el título le venga demasiado ambicioso y holgado al contenido de nuestro estudio; así y todo ahí va, al menos como reclamo para que otros se lancen al desarrollo más amplio y profundo de tema tan sugestivo. No se puede dudar, en modo alguno, de que, con textos de la nueva Liturgia de San José Obrero, cabe formular las principales tesis de una *verdadera Teología del trabajo*.

Nosotros, de momento, tan sólo intentamos trazar breves insinuaciones sobre tema tan interesante, que ha saltado al primer plano de la atención universal, en nuestros días.

Tratamos de completar, con las presentes líneas, lo que escribimos, en otra parte, acerca del *sentido de la nueva fiesta de San José Obrero* ¹, a raíz del Discurso de Pío XII, pronunciado el día 1 de mayo de 1955, ante doscientos mil trabajadores y peregrinos, congregados en la Plaza de San Pedro.

I. EL DEBER DEL TRABAJO

1.—*Dios ha sido quien ha impuesto el trabajo al hombre.*—De formas variadas se repite este gran principio sobre el trabajo.

La primera antifona de las primeras y segundas Visperas, suena así:

«Deus, mundi opifex, posuit hominem *ut operaretur* et custodiret terram, alleluja».

1. URQUIRI, *La nueva fiesta litúrgica de San José Obrero*, en «Ilustración del Clero», 48 (1955), 269 sgs. Advertimos de una vez para siempre, que tan sólo daremos en las notas la cita de los pasajes litúrgicos, cuando no detallamos, en el texto, el lugar de donde están tomados.

“Salmanticensis”, 4 (1957).

En la *Oración* de la nueva fiesta, se proclama el mismo principio, en sus frases iniciales:

«Rerum conditor Deus, qui *legem laboris humano generi statuisti*»:

El tema central del primer Nocturno de Maitines, no es otro que el indicado.

La antifona, tomada del Salmo 103, versículo 23, con aires del amanecer, dice así:

«Exit homo ad opus suum, et ad laborem suum usque ad vesperum, alleluja».

Y el primer hombre cumplía con este deber impuesto por Dios, en el paraíso terrenal; según nos lo recuerda la segunda lección del primer Nocturno, con sus responsorios correspondientes:

«...Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in paradiso voluptatis *ut operaretur* et custodiret illum ².

R. Posuit Dominus Deus hominem, quem formaverat, in paradysum voluptatis. Ut operaretur illum, alleluja. V. Haec erat condicio hominis ab initio. Ut operaretur».

En dos pasajes diversos, se repite aquel versículo —segundo del Salmo 127— en que describiendo la *felicidad del justo*, se afirma: «Comiendo lo ganado con el trabajo de tus manos, serás feliz y bienaventurado»:

«Laborem manuum tuarum manducabis et bene tibi erit, alleluja» ³.

2.—*El trabajo comenzó a ser doloroso y fatigoso por el primer pecado.*—En un principio, el trabajo, impuesto por Dios al hombre, no entrañaba para éste cansancio ni fatiga especial. Cuando Adán vivía en el paraíso, en amistad con Dios, el trabajo era para él un dulce entretenimiento; mas después que hubo cometido el pecado contra el Señor, comenzó a serle el trabajo fatigoso y cansado, como pena y castigo por la insubordinación cometida contra la Majestad infinita.

Este contraste tan diverso del trabajo para el hombre, antes y después del pecado, lo ha puesto de relieve maravillosamente la Iglesia en la Liturgia de la nueva fiesta, colocando inmediatamente después del encan-

2. En la lección tercera del segundo Nocturno, expresamente se habla del *precepto* del trabajo, impuesto por Dios al hombre: «primo Dei obsequentes *praecepto*».

3. Estos pasajes son: *versículo* del responsorio que sigue a la tercera lección del segundo Nocturno; y el *gradual* de la Misa.

tador paraíso en que vivía Adán, fiel al Señor, las palabras durísimas dirigidas por Dios, al violador del mandato divino:

«Dixitque Dominus Deus Adae: «Quia audisti vocem uxoris tuae, et comedisti de ligno, ex quo praeceperam tibi ne comederes, maledicta terra in opere tuo; *in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitae tuae*. Spinās et tribulos germinabit tibi, et comedes herbam terrae. In sudore vultus tui vesceris pane, donec revertaris in terram, de qua sumptus es; quia pulvis es, et in pulverem revertentis». Et emisit eum Dominus Deus de paradiso voluptatis, ut operaretur terram, de qua sumptus est. Ejecitque Adam, et collocavit ante paradisum voluptatis cherubim et flammeum gladium atque versatilem ad custodiendam viam ligni vitae.

R. Post peccatum ejecit Deus hominem de paradiso voluptatis, Ut in laboribus operaretur terram, alleluja. V. Et in sudore vultus tui, dixit Deus, vesceris pane. Ut in laboribus. Gloria Patri. Ut in laboribus»⁴.

El contraste vivo que resulta de la colocación de esta lección tercera del primer Nocturno de Maitines, inmediatamente a seguida de la toma de posesión por Adán del paraíso de delicias, que se nos describe en la segunda lección, es dramáticamente bello y emotivo.

II. LA DIGNIDAD DEL TRABAJO

La proclamación de la *dignidad del trabajo y del trabajador*, reviste capital importancia en nuestros días. ¡Son tantos, en efecto, los que se hallan enmarcados en este grupo social! Por eso, en la Liturgia de la nueva fiesta de San José Obrero —fiesta de carácter eminentemente pastoral!— se pone de relieve, de modo insistente y vivísimo, la dignidad del trabajo y del trabajador⁵.

1.—*Por el ejemplo de Dios*.—Ante todo, para ensalzar la dignidad del trabajo y del trabajador, se nos presenta a Dios como Creador, sacando de la nada la maravillosa máquina de este mundo.

«Deus, mundi opifex»; así se le llama a Dios en la primera antifona de las primeras y segundas Vísperas. En la Oración del día, se emplea una frase parecida: «Rerum conditor Deus».

En la doxología del himno de Maitines, encontramos estos dos versos: «Tu Deus trinus pariterque et unus, — Qui pater cunctis opifexque rerum...».

4. Tercera lección del segundo Nocturno; el texto está tomado del Génesis, 3, 17-19, 23-24.

5. En la lección tercera del segundo Nocturno, se insiste sobre el carácter pastoral de la nueva fiesta.

En la primera lección del primer Nocturno de Maitines, se halla el relato bíblico de la *obra creadora* de Dios respecto del mundo ⁶.

En la lección última del tercer Nocturno, se recoge esta frase del salmista dirigida al Señor: «Tu fabricatus es auroram et solem» ⁷.

Ante esta actividad creadora de Dios, fácilmente se vislumbra la dignidad del trabajo y del trabajador, pues «el primer trabajador y obrero» es el mismo Dios.

2.—*Por el ejemplo de Jesucristo.*—En una época en que el trabajo manual era reputado por muchos no sólo como servil sino hasta degradante, Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, se hizo obrero y trabajó junto a su padre nutricio, San José, para proclamar solemnemente ante la faz del mundo entero, y frente a todos los tiempos venideros, la dignidad del trabajo y la hidalguía y nobleza del trabajador ⁸.

La figura de Jesucristo, entregado a las actividades del oficio de carpintero, salta repetidas veces al primer plano de la atención de cualquiera que se ponga a examinar la Liturgia de la fiesta de San José Obrero.

Fijemos la mirada en los siguientes textos:

«Christus, Dei Filius, manibus suis operari dignatus est, alleluja» ⁹.

«Christus Dominus fabri filius putari dignatus est, alleluja» ¹⁰.

«Nonne hic est fabri filius? Nonne hic est filius Ioseph? Alleluja» ¹¹.

El invitatorio, en su brevedad, expresa maravillosamente la nobleza del trabajo, y en concreto del trabajo manual, al presentar a nuestras adoraciones al *Rey de Reyes*, precisamente en la actitud y postura de obrero, de «hijo de artesano»: «Regum regum, Dominum, qui putari dignatus est fabri filius: Venite, adoremus, alleluja».

¡Qué contraste tan bello este que resulta de la contraposición, por

6. El texto se toma del Génesis, 1, 27-28, 31; 2. 1-3.

7. Sal. 73, 16.

8. Bien pondera San Ambrosio, en las tres lecciones del tercer Nocturno, la poca estima en que se tenía, en tiempos del Señor, el oficio de carpintero.

En el texto, usamos del adjetivo «nutricio» para calificar a San José en su dignidad de *padre* del Salvador. No podemos menos de aludir aquí, de paso, a un artículo publicado por el Dr. F. Díez Pardo, magistral de Toledo, acerca de los diversos adjetivos empleados para calificar la paternidad de San José con relación a Jesús: Cf. «Ecclesia», 7 (1947), 289.

9. Antífona segunda de Vísperas.

10. Antífona «ad Magnificat» de primeras Vísperas. Véanse también la antífona del segundo Nocturno y la de las segundas Vísperas.

11. Antífona del tercer Nocturno. En la primera lección del segundo Nocturno, se dice de Cristo «qui faber et fabri filius appellari dignatus est». No tenemos que añadir a las veces que se usa esta frase en el texto del Evangelio de la fiesta y en las lecciones homiléticas.

una parte, de la *dignidad real* de Cristo, y, por la otra, de su humilde *condición humana de obrero*, de hijo de obrero.

Hay otros textos en los cuales aparecen expresados los mismos conceptos, pero con más lirismo y mayor viveza:

«V. O magnam dignitatem laboris, alleluja.
R. Quem Christus sanctificavit, alleluja»¹².

«V. Verbum Dei, per quod facta sunt omnia, alleluja.
R. Dignatus est operari manibus suis, alleluja»¹³.

Este doble texto, cuya belleza no es preciso ponderar, se repite, varias veces, en distintas partes del Oficio de la fiesta litúrgica de San José Obrero¹⁴.

En el fragmento evangélico del día, se recoge aquel pasaje de San Mateo, en que las gentes admiradas, en Nazaret, por la sabiduría y prodigios del Salvador, se preguntaban con estupefacción: ¿No es este el *hijo del carpintero*?¹⁵.

Las lecciones homiléticas, entresacadas de los escritos de San Alberto Magno, así como también los responsorios correspondientes, siguen muy de cerca el texto evangélico, en conformidad con la mejor tradición de composición litúrgica, proyectando diáfananamente ante los ojos de cuantos los rezan o leen, que Jesucristo trabajó en compañía de San José, en su humilde tallercito.

El himno de Laudes se halla encuadrado perfectamente en el ambiente propio de la hora canónica, a saber, en la hora del amanecer del día, que, es, a la vez, el despertar de la vida humana, pasado el descanso nocturno. Nos pinta en sus primeros versos a la aurora, mensajera del sol, que, al ir a saludar con sus claridades la casita de Nazaret, se ve sorprendida con el sonido del martillo que ya resuena vibrante. ¡Es que ya han comenzado Jesús y José el trabajo cotidiano!

«Aurora, solis nuntia
Florumque mensi praevia,
Fabri sonoram malleo
Domum salutat Nazarae.

12. Son el verso y el responsorio para concluir los Salmos del segundo Nocturno.

13. Constituyen el verso y el responsorio para terminar los Salmos del tercer Nocturno.

14. Cf. Responsorios breves de Tercia, Sexta y Nona.

15. El texto evangélico está tomado de San Mateo, 13, 54-58.

Salve, caput domesticum,
Sub quo supremus Artifex,
Sudore salso roridus,
Exercet artem patriam»¹⁶.

Los tres versos: «Sub quo supremus Artifex — Sudore salso roridus — Exercet artem patriam», que nos representan chorreando sudor en el trabajo, al que es Artífice divino, Idea del Padre, el Verbo por quien fueron hechas todas las cosas, sin la menor fatiga, y sin el cual no se hizo nada de cuanto ha sido hecho¹⁷, resultan sencillamente sublimes para proclamar la dignidad del trabajo y la nobleza del trabajador.

3.—*Por el ejemplo de la Virgen Santísima.*—La Virgen Santísima, como inseparable de Jesús y de José en la vida íntima de la casita de Nazaret, aparece, varias veces, en la Liturgia de San José Obrero.

«In solemnitate Sancti Ioseph Opificis, Sponsi Beatae Mariae Virginis, Confessoris»; así se enuncia en el Breviario Romano, la nueva fiesta¹⁸. Además se menciona a la Virgen Santísima, en los siguientes pasajes de la nueva Liturgia: himno de Vísperas¹⁹, en el texto Evangélico²⁰, en el responsorio de la primera lección homilética, en la segunda lección homilética, en la antifona «Ad Benedictus», y en la «Communio» de la Misa.

Tan sólo en uno de estos textos litúrgicos mencionados, se conmemora expresamente el *trabajo de la Virgen*; es en la segunda lección homilética, en la que sorprendemos a la celestial Señora, ocupada en los quehaceres domésticos de una hacendosa ama de casa, mientras José trabaja en su taller:

«Faber lignarius dicitur fuisse Ioseph, arte et usu manuum victum quaerens, et non in otio et deliciis panem manducans, sicut scribae et pharisaei fecerunt. Maria etiam colo et consilio manuum victum quaerebat».

Ante este cuadro, no se puede menos de exclamar: ¡la Virgen Santísima, verdadera Madre de Dios, y como tal preservada desde el primer instante de su ser de toda mancha de pecado, colmada por Dios de una san-

16. La frase «exercet artem patriam», equivale a esta: «exercet artem patris nutritici».

17. Véase el Prólogo del Evangelio de San Juan, principalmente el v. 3.

18. AAS, 48 (1956), 226. La fórmula aprobada para el Martirologio Romano es así: «Solemnitas sancti Ioseph Opificis, Sponsi beatae Mariae Virginis, Confessoris, opificum Patroni». *Op. cit.*, 236.

19. El himno asignado para las Vísperas de la nueva fiesta, es el mismo que figuraba antes para la fiesta del santo, el día 19 de marzo: «Te, Ioseph, celebrent agmina caelitum».

20. Está tomado de San Mateo, 13, 54-58.

tividad incomparable, no se vió libre de la ley del trabajo! ¡Oh gran dignidad y excelsa nobleza del trabajo!

4.—*Por el ejemplo de San José.*—En la Liturgia de San José Obrero, no podía menos de ocupar el glorioso patriarca un lugar eminente respecto de las alabanzas de la Iglesia, precisamente por sus relaciones con el trabajo.

Las dos funciones especiales, que San José hubo de desempeñar en este mundo, a saber, las de padre nutricio de Jesús y esposo de la Virgen Santísima, las cumplió mediante el trabajo sudoroso; y de no haberse sometido abnegadamente a la ley del trabajo no hubiera sido fiel a su vocación peculiar. ¡Así se aumenta ante nuestros ojos el brillo de la dignidad del trabajo!

Oigamos algunos textos litúrgicos:

«Artem fabri fideliter exercens sanctus Ioseph, laboris mirabile refulget exemplar, alleluja» ²¹.

«Fidelis servus et prudens, quem constituit Dominus super familiam suam, alleluja» ²².

«Ioseph, opifex sancte...» ²³.

Se le ensalza también al santo patriarca en su calidad de obrero, cuantas veces se designa a Jesús, en la nueva Liturgia, como hijo del carpintero: «fabri filius».

Así en la antifona «Ad Magnificat», en el Invitatorio, en la primera lección del segundo Nocturno, en la antifona del tercer Nocturno, en el texto evangélico, en la primera y segunda lección del tercer Nocturno con sus responsorios correspondientes, en la «Communio».

Sin quitar nada a los textos ya mencionados, éstos quedan eclipsados ante el brillo que despiden, en honor y gloria del trabajo, los que ahora vamos a transcribir.

Al terminar el himno de Vísperas, resuena este grito jubiloso: «V. Solemnitas est hodie sancti Ioseph, alleluja. R. Qui manibus suis Filius Dei ministravit, alleluja».

Después de los salmos del primer Nocturno, encontramos este verso y responsorio: «Gloria et exemplar opificum, sancte Ioseph, alleluja. R. Cui obedire voluit Filius Dei, alleluja». Estas dos frases vuelven a sonar después en el responsorio breve de Tercia.

21. Antifona tercera de Vísperas, que se repite después en Laudes.

22. Antifona cuarta de Vísperas, que se repite después en Laudes.

23 Comienzo de la antifona quinta de Vísperas, que se repite en Laudes.

La dignidad del trabajo queda sobremanera exaltada, cuando en el himno de Maitines, cuyo rezo corresponde con propiedad canónica a las horas nocturnas, se rasga el silencio de la noche; para alabar al glorioso patriarca, que procediendo de regia estirpe, vivió, oculto en la casita nazaretana, con un tenor humildísimo de vida, sin dejarse inmutar ni por el recuerdo de la fortuna anterior ni por la realidad de la estrechez presente, alimentando con el trabajo de las manos y el sudor del rostro a las dos sagradas prendas — Jesús y María — que el Padre eterno se los encomendara.

«Te, pater Ioseph, opifex colende,
Nazaræ felix latitans in umbra,
Vocibus magnis animisque plenis
Nocte canemus.

Regiam stirpem tenuemque victum
Mente fers æqua tacitusque portas,
Sacra dum multo manuum labore
Pignora nutris».

¡A qué altura tan grande quedó elevado el trabajo manual, desde que San José alimentó con él a las dos personas más santas que han pisado jamás este valle de lágrimas! Desde que San José alimentó con él a Aquel por quien son alimentados hasta los pajarillos del cielo: «Per quem nec ales esurit»²⁴.

5.—*Por la relación del trabajo con el Sacrificio Eucarístico.*—En la Secreta de la Misa de San José Obrero, se insinúa otra razón, por cierto muy hermosa, en favor de la grandeza o nobleza del trabajo. Y si bien es cierto que esta razón tan sólo se cumple plenísimamente, tratándose del trabajo del labrador, con todo se salva suficientemente en cualquier otro género de actividad obrera.

Sin duda alguna que al compositor de la Secreta de la nueva Misa, le sirvió de fuente de inspiración principalmente la Secreta de la solemnidad de Corpus Christi.

Como el pan, hecho de muchos granos de trigo, y el vino, sacado del estrujamiento de muchos granos de uva —ambos constituyen la doble materia del Sacrificio divino— son dos preciosos símbolos de la unión y de la paz que produce la Eucaristía en las almas, dice el celebrante, en la fiesta de Corpus:

«Ecclesiae tuæ, quaesumus, Domine, unitatis et pacis propi-

24. Nos referimos al himno compuesto por SEDULIO, en la parte que se recita en Laudes de la Natividad del Señor: «Fœno jacere pertulit: Praesepe non abhorruit: Et lacte modico pastus est. Per quem nec ales esurit».

tius dona concede: quae sub oblatiis muneribus mystice designantur».

En la Misa de San José Obrero, conservándose la petición de la paz y de la unión —elementos imprescindibles para un orden social justo, que una en santa hermandad a patronos y obreros— se agrega una idea muy propia del ambiente de la nueva fiesta, fiesta cristiana del obrero: la idea de que las ofrendas del santo Sacrificio, a saber el pan y el vino, proceden del trabajo de nuestras manos. Y proceden del trabajo de nuestras manos, o bien porque han sido nuestras manos las que han trabajado, en el campo, en el cultivo del trigo y de la vid, o bien porque se han podido poner sobre el altar con el dinero, fruto del trabajo de nuestras manos, entregado en forma de estipendio al sacerdote. Leamos ahora la Secreta de la nueva Misa, para saborear toda la grandeza a que puede llegar el trabajo de *nuestras manos*; no pase desapercibido este matiz, tan recalcado en la nueva Liturgia, de que las ofrendas presentadas en la Misa, sobre el altar, son *producto de nuestras manos*:

«Quas tibi, Domine, de operibus manuum nostrarum offerimus hostias, sancti Ioseph interposito suffragio, pignus facias nobis unitatis et pacis».

6.—*Por el valor satisfactorio e inmolatorio del trabajo.*—Consideramos más arriba, siguiendo la Liturgia de San José Obrero, que el trabajo es penitencia impuesta por Dios nuestro Señor en el paraíso, a nuestros primeros padres y en ellos a todos nosotros, como sanción del pecado que aquellos cometieron. Para satisfacer, consiguientemente, por los pecados propios y por los del mundo entero, tenemos en el trabajo un medio excelente de satisfacción e inmolación, escogido por el mismo Dios.

Cristo nuestro Señor, que se dignó por nuestro amor, trabajar, durante su vida oculta, en el taller de Nazaret, quiso tomar aquel trabajo, duro y fatigoso, *como expiación por los pecados del mundo*, enseñándonos con ello a nosotros a aceptar la ley del trabajo, con idéntico espíritu sobrenatural; quiso el Señor que corriesen abundantes por su frente sagrada, como precio de la redención del género humano, las gotas de sudor, al rudo golpe del trabajo del taller, así como lo habían de ser las gotas de sangre, bajo la violencia de ultrajes sin fin, en las horas amargas de la Pasión.

Hay en el himno de Laudes una estrofa donde se insinúa este nuevo aspecto del trabajo; si se tiene en cuenta otra estrofa del himno de Matines en la festividad de la Sagrada Familia. Son dos estrofas paralelas en el tema que desarrollan; y por lo mismo la una nos puede servir para penetrar toda la profundidad del sentido de la otra.

Dice así la estrofa de la fiesta de San José Obrero, ponderando el trabajo sudoroso de Jesús, a las órdenes del santo patriarca:

«Salve, caput domesticum,
Sub quo supremus Artifex,
Sudore salso roridus,
Exercet artem patriam».

Ved aquí a Jesús trabajando en el taller de San José, bañado en sudor amargo.

En la estrofa paralela de la fiesta de la Sagrada Familia, oímos exclamar al mismo Jesús, pidiendo al sudor que bañe sus miembros, esos mismos miembros que más tarde los rociará la sangre, en expiación de los pecados del género humano:

«Irriget sudor mea membra, dixit,
Antequam sparso madeant cruore:
Haec quoque humano generi expiando
Poena luatur».

¡Qué horizontes más risueños se abrirían ante los ojos de los obreros cristianos, si les fuesen familiares estas ideas, acerca de la dignidad del trabajo, que acabamos de apuntar, recorriendo la Liturgia de San José Obrero!

III. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL OBRERO POR EL TRABAJO

1.—*Principios del Evangelio sobre derechos y obligaciones del obrero.*— Al Evangelio de Cristo Nuestro Señor es a donde hay que ir, en busca de los principios auténticos para regular justamente los derechos y obligaciones que le incumben al obrero por su trabajo.

Ha sido Cristo Nuestro Señor el primero que haya promulgado los verdaderos principios para la resolución de la cuestión social. Es lo que se afirma expresamente, en la segunda lección del segundo Nocturno:

«Christus enim primus in orbe promulgavit atque Ecclesiae tradidit principia, quae ad has dirimendas quaestiones immutabilia ac validissima perstant».

Mirando ya desde alta perspectiva, no pueden resultar más naturales, expresiones, como las siguientes, dirigidas a Dios, en nombre de los obreros, por la Iglesia, a lo largo de la nueva Liturgia:

«R. Dedisti mihi protectionem salutis tuae et dextera tua sus-

cepit me. Protector meus et susceptor meus, alleluja. V. Ego protector tuus sum et merces tua magna nimis. Protector» ²⁵.

La sonoridad de este responsorio de la segunda lección del segundo Nocturno, resulta doblemente dulce y agradable, porque sigue inmediatamente a la frase, arriba copiada, acerca de la promulgación, hecha por el Salvador, de los verdaderos principios para la solución justa de la cuestión social.

«R. Miser ego sum et pauper; Dominus sollicitus est mei, alleluja. V. Laborem manuum tuarum manducabis et bene tibi erit, alleluja. Dominus. Gloria Patri. Dominus» ²⁶.

«Alleluja, alleluja. V. De quacumque tribulatione clamaverint ad me exaudiam eos, et ero protector eorum semper. Alleluja» ²⁷.

«Bonitas Domini Dei nostri sit super nos, et opus manuum nostrarum secunda nobis, et opus manuum nostrarum secunda, alleluja» ²⁸.

Otras invocaciones de idéntico sentido ascendente, se alzan al santo Obrero de Nazaret, el glorioso patriarca, San José, padre nutricio de Jesús, el promulgador de los principios elevadores de la clase obrera:

«Ioseph, opifex sancte, opera nostra tuere, alleluja» ²⁹.

«Qui carent escis, miseros foveto;
Tempera effrenos perimasque lites;
Mysticus Christus patriae sub umbrae
Tegmine crescat» ³⁰.

«Altis locatus sedibus
Celsaeque Sponsae proximus,
Adesto nunc clientibus,
Quos vexat indigentia» ³¹.

«R. Ora pro nobis, sancte Ioseph, alleluja.
V. Laborum nostrorum protector fidelis, alleluja» ³².

25. Responsorio de la segunda lección del segundo Nocturno.

26. Responsorio de la tercera lección del segundo Nocturno.

27. El verso aleluyático que, en tiempo pascual, sigue a la Epístola de la Misa.

28. Salmo 89, 17. Este texto constituye el Ofertorio de la nueva Misa. El mismo, según la versión de la Vulgata, se repite todos los días, en el Oficio de Prima, para invocar la bendición de Dios sobre las obras del nuevo día que comienza. Este es el texto, según la versión de la Vulgata: «Et sit splendor Domini, Dei nostri, super nos, et opera manuum nostrarum dirige super nos, et opus manuum nostrarum dirige».

29. Antífona quinta de Vísperas; que se repite en Laudes.

30. Estrofa cuarta del himno de Maitines.

31. Estrofa tercera del himno de Laudes.

32. El versículo que sigue al himno en Laudes y segundas Vísperas, y al responsorio breve de Nona.

«V. Fac nos innocuam, Ioseph, decurrere vitam: sitque tuo semper tuta patrocinio. Alleluja»³³.

2.—*La Iglesia y los derechos y obligaciones del obrero.*—La Iglesia católica, como fiel depositaria de las enseñanzas de su Fundador, Cristo Jesús, siempre ha expuesto, urgido y defendido valientemente, lo mismo que al presente, los derechos y obligaciones del obrero.

La intención de la Iglesia en la difusión y divulgación de tales principios, que ha urgido de modo especial en nuestros días, en conformidad con las actuales necesidades de la cuestión social, no ha sido otra que la de hacer conocedores a todos, patronos y obreros, de la verdadera doctrina acerca de sus derechos y obligaciones; y de este modo, superando los errores acerca de la constitución de la sociedad y de la cuestión social económica, fijar fuertemente el orden establecido por el mismo Dios³⁴.

Como monumentos excepcionalmente fehacientes de la solicitud maternal de la Iglesia por los derechos y obligaciones de los obreros, deben ser considerados por todos, el Discurso de Pío XII, del día 1 de Mayo de 1955, en el que anunció la institución de la nueva fiesta de S. José Obrero, y la Liturgia de la fiesta cristiana del trabajo.

Transcribimos las palabras finales del Sumo Pontífice, como resumen del significado de todo su histórico Discurso:

«Amados hijos, los que estáis presentes en esta sagrada plaza, y vosotros, obreros del mundo entero, a quienes Nos abrazamos tiernamente con afecto paternal, semejante al amor con que Jesucristo atraía a sí las muchedumbres hambrientas de verdad y de justicia; estad ciertos que en cualquier caso tendréis a vuestro lado un guía, un defensor y un padre.

Decidnos abiertamente bajo este cielo libre de Roma: ¿sabréis vosotros reconocer, en medio de tantas voces discordantes y fascinadoras que se os dirigen de varias partes, unas para asechanzas a vuestras almas, otras para humillaros como hombres o para defraudaros en vuestros legítimos derechos como obreros, sabréis reconocer quién es y será siempre vuestro guía seguro?

Sí, amados obreros; el Papa y la Iglesia no pueden sustraerse a la divina misión de guiar, proteger y amar, sobre todo a los que sufren, tanto más queridos cuanto más necesitados de defensa y de ayuda, ya sean obreros u otros hijos del pueblo.

Aquí, en este día 1 de mayo, que el mundo del trabajo se ha adjudicado como fiesta propia, Nos, Vicario de Jesucristo, queremos afirmar de nuevo solemnemente este deber y compromiso, con la intención de que todos reconozcan la dignidad del trabajo y que

33. Se halla en el verso aleluyático del tiempo pascual, que sigue a la Epístola; así como también en el gradual de fuera del tiempo pascual.

34. Véase la lección segunda del segundo Nocturno.

ella inspire la vida social y las leyes fundadas sobre la equitativa repartición de derechos y de deberes.

Tomado en este sentido por los obreros cristianos el 1 de mayo, recibiendo así, en cierto modo, su consagración cristiana, lejos de ser fomento de discordias, de odios y de violencias, es y será una invitación constante a la sociedad moderna a completar lo que aún falta a la paz social.

Fiesta cristiana, por tanto, es decir, día de júbilo para el triunfo concreto y progresivo de los ideales cristianos de la gran familia del trabajo.

A fin de que os quede grabado este significado, y en cierta manera para corresponder inmediatamente a los numerosos y preciosos dones que nos habéis traído de todas las regiones de Italia, *Nos place anunciaros nuestra determinación de instituir, como de hecho lo hacemos, la fiesta litúrgica de San José Obrero, señalando para ella precisamente el día 1 de mayo*»³⁵.

Acerca de la finalidad de la nueva fiesta, leemos en la tercera lección del segundo Nocturno:

«Aptissime Summus Pontifex hoc festum celebrari iussit Kalendis Majis, quem diem operarii coetus sibi asciverunt; hinc enim spes affulget fore, ut dies hic, sancto Ioseph opifici dicatus, deinceps non odia exacuat ac iurgia accendat, sed singulis recurrens annis, omnes invitet ad ea magis magisque perficienda, quae civium paci adhuc desunt, immo etiam reipublicae moderatores exstimulet ad ea sollerter absolvenda, quae consortionis humanae rectus expostulat ordo»³⁶.

3.—*Derecho del obrero al salario justo por su trabajo*.—Este fundamental derecho del obrero, en cuanto tal, queda suficientemente subrayado, en el responsorio de la primera lección del segundo Nocturno:

«R. Non facies calumniam proximo tuo, nec vi opprimes eum; Non morabitur opus mercenarii tui apud te usque mane, alleluja.

V. Dignus est enim operarius mercede sua. Non morabitur».

En el himno de Laudes, hay una estrofa en la que se levanta la voz contra la lucha violenta de clases sociales, y el fraude en los salarios:

«Absintque vis et iurgia
Fraus omnis a mercedibus;
Victus cibique copiam
Mensuret una parcitas».

35. AAS, 47 (1955), 406.

36. Es la parte final de la tercera lección del segundo Nocturno.

Para apreciar toda la fuerza de ese grito contra los fraudes en los salarios, reconstrúyase mentalmente el cuadro o ambiente propio de la hora canónica, en que se recita la estrofa. Es el amanecer del día, es el despertar de la vida y actividad humanas, después del descanso nocturno. Pues bien, cuando la luz primera se asoma por el Oriente, y los hombres, obreros y patronos, se disponen en sus casas para emprender la nueva jornada del trabajo; cuando comienzan a desfilar los obreros en busca de sus patronos, y los patronos van a revisar las listas de sus obreros antes de que den comienzo al trabajo, rasga los aires este grito, salido desde los coros de las iglesias catedrales o conventuales: «Absintque vis et jurgia —Fraus omnis a mercedibus».

Parecen aludir también al salario justo —al salario que cubra todas las necesidades familiares del obrero— los siguientes textos litúrgicos:

«Laborem manuum tuarum manducabis et bene tibi erit, alleluja» ³⁷.

«Opes et divitiae erunt in domo ejus, et munificentia ejus manebit semper» ³⁸.

4.—*Obligación del obrero respecto del trabajo.*—Bien está proclamar los derechos del obrero, en cuanto tal, singularmente el del salario humanamente justo; pero tampoco hay que olvidar las obligaciones que le urgen en su calidad de obrero; obligaciones que vienen a reducirse a la de realizar debidamente el trabajo contratado. Por esto, en la Liturgia de S. José Obrero, no se inculcan menos las obligaciones que los derechos del trabajador. Para el establecimiento de un orden social justo y firme, se requiere la cooperación sincera y generosa de las dos partes, a saber, de los patronos y de los obreros; se requiere el cumplimiento exacto de las obligaciones respectivas por ambas partes, y asimismo el reconocimiento mutuo de los derechos, no sólo teórico, sino también práctico.

La intención de la Iglesia, al poner de relieve en la nueva Liturgia, el ejemplar cumplimiento de sus trabajos por Jesús, María y José, no es otra que la de invitar a los obreros a que sepan realizar debidamente su trabajo respectivo.

Para no repetir cosas ya expuestas, vamos a aducir únicamente dos textos:

«Quodcumque facitis —se dice en la Epístola a todos los trabajadores—, ex animo operamini sicut Domino, et non hominibus...» ³⁹.

37. En el responsorio de la tercera lección del segundo Nocturno; y en el gradual de la Misa.

38. En el tracto de la Misa.

39. Col., 3, 23.

En la Oración principal del día, el sacerdote, hallándose rodeado, al menos espiritualmente, de la masa obrera, ruega así a Dios:

«Rerum conditor Deus, qui legem laboris humano generi statuisti: concede propitius; *ut, sancti Ioseph exemplo et patrocinio, opera perficiamus quae praecipis...*».

¡Oh si todos los obreros realizaran sus trabajos, a ejemplo e imitación de como hizo los suyos el glorioso patriarca San José, a quien se le llama, en la nueva Liturgia, con títulos tan hermosos como: «*fidelis servus et prudens*»⁴⁰, «*opifex sancte*»⁴¹, «*o faber, sanctum speculum fabrorum*»⁴², «*gloria et exemplar opificum*»⁴³. No faltaría por parte de ellos nada, para la unión y paz sociales, que tan fervientemente se piden a Dios, en la Secreta de la Misa de S. José Obrero:

«*Quas tibi, Domine, de operibus manuum nostrarum offerimus hostias, sancti Ioseph interposito suffragio, pignus facias nobis unitatis et pacis*».

IV. ESPÍRITU CRISTIANO DEL OBRERO EN EL TRABAJO

Nos resta por exponer el aspecto más sabroso y jugoso de una verdadera Teología del trabajo; que, por cierto, se halla maravillosamente desarrollado en la Liturgia de S. José Obrero. Nos referimos al *espíritu cristiano o sobrenatural* con que todo obrero católico ha de entregarse a sus actividades profesionales.

Las leyes civiles, que miren al ordenamiento social, por muy justas y sabias que sean, no pueden llegar hasta la regulación de la intención y disposiciones interiores del obrero en la ejecución de su trabajo; en cambio, la doctrina del Evangelio sobre el trabajo, penetra hasta lo más íntimo de la conciencia del obrero para indicarle y enseñarle el espíritu con que debe trabajar; para indicarle y enseñarle el espíritu cristiano o sobrenatural, trabajando con el cual, al mismo tiempo que se merece y se gana el salario temporal, se merece y se gana un salario eterno para el cielo.

1.—*La Iglesia y el espíritu cristiano del obrero en el trabajo.*—Quien lea un poco atentamente los textos litúrgicos de la festividad de S. José

40. Antífona cuarta de Vísperas.

41. Antífona quinta de Vísperas; en el primer verso del himno de Maitines se le llama «*opifex colende*».

42. Estrofa tercera del himno de Maitines.

43. Verso que sigue a los Salmos del primer Nocturno; se repite en el responsorio breve de Tercia.

Obrero, sorprenderá fácilmente cómo la Iglesia, nuestra Madre, desea vehementemente que aquellos de sus hijos, que están enrolados en la clase obrera y trabajadora, desempeñen su trabajo no con un sentido meramente humano y material, sino espiritual, sobrenatural, cristiano. Como quienes se dan cuenta perfecta de que al trabajar no dejan de ser cristianos, hombres redimidos con la sangre de un Hombre-Dios, y como tales elevados al orden sobrenatural; como quienes se dan cuenta perfecta de que nunca jamás, en medio de sus actividades profesionales, pueden descentrarse y desnivelarse de su ser sobrenatural de cristianos, posponiendo los premios de la vida eterna a unas ganancias temporales.

Esta voluntad de la Iglesia, respecto de sus hijos, los obreros, bulle clara y diáfana, en la lección primera y tercera del segundo Nocturno:

«Ecclesia, providentissima omnium Mater, maximas impendit curas ad opifices tutandos ac levandos, eorundem consociationes instituens iisque favens, quas Pius duodecimus, Pontifex Maximus, iampridem validissimo sancti Ioseph patrocinio concreditas esse voluit. Etenim sanctus Ioseph, cum putativus esset pater Christi, qui faber et fabri filius appellari dignatus est, propter necessitudinem qua iunctus erat cum Iesu, *abunde spiritum illum hausit unde labor nobilitatur atque evehitur.*

Consimili modo huluscemodi opificum consociationes adniti debent, ut Christus sit semper in ipsis praesens, in eorum membris horumque familiis, in omni denique coetu operario; siquidem praecipuus harum consociationum finis est, ut christianam vitam in suis membris servent atque alant, Deique regnum latius propagent, praesertim inter eiusdem officinae contubernales»⁴⁴.

«Quo autem humani laboris dignitas, et principia quae eandem efficiunt, altius insiderent animis, Pius duodecimus festum sancti Ioseph opificis instituit, qui omni coetui operario exemplo sit ac praesidio.

Ah hoc enim exemplo, qui operosas exercent artes, *discere debent qua ratione et quo spiritu sua munia expleant, ut pariter, primo Dei obsequentes praecepto, terram subiciant atque aeconomicae prosperitati consulant ac simul aeternae vitae praemia consequantur*»⁴⁵.

En el himno de Maitines, se anticipa la Iglesia en presentarnos a San José, como el ejemplar de los obreros, acerca del *espíritu sobrenatural* que han de saber imprimir al trabajo.

«O Faber, sanctum speculum fabrorum,
Quanta das plebi documenta vitae,
*Ut labor sudans, ut et officina
Sanctificetur*».

44. Primera lección del segundo Nocturno.

45. Primera parte de la tercera lección del segundo Nocturno

.....
 «Tu Deus trinus pariterque et unus,
 Qui pater cunctis opifexque rerum,
 Fac patrem Ioseph imitemur actu,
 Morte imitemur. Amen» ⁴⁶.

La Colecta de la Misa y la Poscomunio —en las que se habla de premios prometidos por Dios— carecerían de sentido pleno, si no supusiéramos este espíritu cristiano del trabajo:

«Rerum conditor Deus, qui legem laboris humano generi statuisti: concede propitius; ut, sancti Ioseph exemplo et patrocinio, opera perficiamus quae praecipis, et praemia consequamur quae promittis».

«Haec sancta quae sumpsimus, Domine: per intercessionem beati Ioseph; et operationem nostram compleant, et praemia confirmant».

2.—*Elementos del espíritu cristiano del trabajo.*—Interesa grandemente especificar o detallar ahora, los elementos que integran este espíritu cristiano con que ha de trabajar el obrero.

Sus elementos principales, se hallan cuidadosamente indicados en diversos pasajes de la nueva Liturgia; y para comodidad de nuestros lectores, los recogemos aquí en un apretado ramillete.

A.—*Estado de amistad con Dios.*—El obrero para trabajar con espíritu cristiano ha de comenzar por estar en gracia o amistad con Dios, que supone el fiel cumplimiento de todos los mandamientos del Señor. Trabajar con espíritu cristiano y trabajar viviendo en pecado mortal, se excluyen necesaria e inexorablemente.

En el Introito, se alude a la protección dispensada, de día y de noche, por Dios, pero precisamente a los *justos*, es decir, a los cumplidores de su voluntad, a los que viven en su gracia:

«Sapientia reddidit iustis mercedem laborum suorum, et deduxit illos in via mirabili, et fuit illis in velamento diei et in luce stellarum per noctem. alleluja, alleluja» ⁴⁷.

46. «Imitemur actu»: que le imitemos en la actividad; esta idea ha de predominar sobre la otra de «morte imitemur», pues el himno celebra a San José, como patrono y modelo de los obreros, y no como patrono de los moribundos; con todo no deja de ser oportuna la alusión a la muerte, tratándose del himno de Maitines, que corresponde a la noche, imagen de la muerte; sin mentar el texto de San Mateo, 25, 6.

47. El Introito está tomado de Sap., 10, 17. En su sentido literal se refiere a Moisés y demás hijos de Israel, guiados, después de salir de Egipto en busca de la tierra prometida, por la Sabiduría divina, de día con aquella columna de nube, y de noche, con la columna de fuego. Cf. Ex., 13, 21-22. La providencia admirablemente misericordiosa con

En los siguientes textos se alude más menos claramente al trabajo de un hombre que vive en gracia de Dios:

«Nisi Dominus aedificaverit domum, in vanum laborant qui aedificant eam»⁴⁸.

«Beatus quicumque times Dominum, qui ambulat in viis eius. V. Laborem manuum tuarum manducabis et bene tibi erit. Alleluja, alleluja. V. Fac nos innocuam, Ioseph, decurrere vitam: sitque tuo semper tuta patrocinio. Alleluja»⁴⁹.

«Beatus vir qui timet Dominum, qui mandatis eius delectatur multum. V. Potens in terra erit semen eius; generationi rectorum benedicetur. V. Opes et divitiae erunt in domo eius, et munificentia eius manebit semper»⁵⁰.

Hay un mandamiento de Dios, cuyo cumplimiento se recuerda y se urge de modo especial a los trabajadores, en la Liturgia de S. José Obrero: es la santificación de los días festivos, absteniéndose de los trabajos serviles; la razón de urgírseles de modo expreso su cumplimiento, se adivina fácilmente.

«In principio creavit Deus hominem ad imaginem suam; ad imaginem Dei creavit illum: masculum et feminam creavit eos. Benedixitque illis Deus, et ait: «Crescite et multiplicamini, et replete terram et subjicite eam». Viditque Deus cuncta quae fecerat, et erant valde bona. Et factum est vespere et mane, dies sextus. Igitur perfecti sunt caeli et terra et omnis ornatus eorum. Complevitque Deus die septimo opus suum quod fecerat; et requievit die septimo ab universo opere quod patrarat. *Et benedixit diei septimo, et sanctificavit illum, quia in ipso cessaverat ab omni opere suo, quod creavit Deus ut faceret.*

R. Sex diebus operaberis et facies omnia opera tua, septimo autem die sabbatum Domini Dei est: Non facies omne opus in eo, alleluja. V. Sex enim diebus fecit Dominus caelum et terram, et requievit in die septimo. Non facies»⁵¹.

¡Qué pena que tantos sudores y sacrificios de incontables obreros y trabajadores, por no vivir en gracia o amistad de Dios, no puedan ser

que Dios atendió a los Israelitas, llamados «justos», por ser el pueblo escogido, y no por su conducta dócil a la voluntad del Señor, nos indica el amor paternal de Dios, en socorrer, día y noche, a sus servidores, a los que se esfuerzan por servirle a él, en medio de los trabajos y fatigas de la vida, en justicia y santidad.

48. Es el versículo primero del Salmo 126; y figura como el versículo del Introito en la nueva Misa.

49. En el gradual de la Misa.

50. En el tracto de la Misa.

51. Primera lección del primer Nocturno.

valorados para la vida eterna! ¡Cuando esos sudores y sacrificios padecidos por quienes vivieran en gracia de Dios, serían recogidos por los ángeles, como perlas preciosísimas para engastarlas en la corona eterna!

Este primer elemento «del estado de amistad con Dios», que se requiere para un trabajo verdaderamente cristiano o sobrenatural, en la vida del obrero, se expresa maravillosamente en aquella frase de la primera lección del segundo Nocturno, que vale por todo un lema: «*Ut Christus sit semper in ipsis —sociedades de obreros— praesens, in eorum membris horumque familiis, in omni denique coetu operario*».

B.—*La paz basada en la caridad.*—La paz social, que excluye toda lucha fratricida de clases, la paz verdadera tan necesaria para el bienestar de los obreros y trabajadores, debe basarse en la caridad o amor de Dios, considerándose unos a otros, los obreros a los patronos, los patronos a los obreros, y los obreros y los patronos entre sí, como a miembros de un mismo Cuerpo místico de Cristo, que es la santa Madre Iglesia, católica, apostólica y romana.

Qué bien nos lo dice esto San Pablo en la Epístola de la nueva fiesta:

«Fratres: Caritatem habete, quod est vinculum perfectionis, et pax Christi exsultet in cordibus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore, et grati estote»⁵².

Este de la paz social, basada en la caridad o amor de Dios como en fundamento granítico e incommovible, es precisamente uno de los frutos que con más anhelo espera conseguir el Papa Pío XII, con la institución de la nueva fiesta.

Así lo dijo expresamente Pío XII, en el Discurso pronunciado en la plaza de San Pedro, el día 1 de Mayo de 1955, al proclamar la nueva fiesta⁵³; así se afirma en la tercera lección del segundo Nocturno, recogiendo el eco de las palabras pontificias:

«Aquí, en este día 1 de Mayo, que el mundo del trabajo se ha adjudicado como fiesta propia, Nos, Vicario de Jesucristo, queremos afirmar de nuevo solemnemente este deber y compromiso, con la intención de que todos reconozcan la dignidad del trabajo y que ella inspire la vida social y las leyes fundadas sobre la equitativa repartición de derechos y de deberes.

Tomado en este sentido por los obreros cristianos el 1 de mayo, recibiendo así, en cierto modo, su consagración cristiana, lejos de

52. La Epístola de la nueva Misa es de forma «centonada», en la que se agrupan seguidos versículos que, en el texto bíblico, se encuentran separados. Las frases que arriba citamos corresponden a Col., 3. 14-15.

53. AAS, 47 (1955), 406.

ser fomento de discordias, de odios y de violencias, es y será una invitación constante a la sociedad moderna a completar lo que aún falta a la paz social.

Fiesta cristiana, por tanto, es decir, día de júbilo para el triunfo concreto y progresivo de los ideales cristianos de la gran familia del trabajo»⁵⁴.

«Aptissime Summus Pontifex hoc festum celebrari iussit Kalendaris Majis, quem diem operarii coetus sibi asciverunt; hinc enim spes affulget fore, ut dies hic, sancto Joseph opifici dicatus, deinceps non odia exacuat ac jurgia accendat, sed singulis recurrens annis, omnes invitet ad ea magis magisque perficienda, quae civium paci adhuc desunt, immo etiam reipublicae moderatores exstimulet ad ea solleter absolvenda, quae consortionis humanae rectus ex postulat ordo»⁵⁵.

No deja de ser muy significativo que la Iglesia, en la nueva Liturgia de San José Obrero, termine el himno de Laudes, el himno del amanecer, hora en que se disponen obreros y patronos a la nueva jornada del trabajo, pidiendo que dirija en paz los pasos de todos, en la jornada del nuevo día.

«O Trinitatis Unitas,
Joseph precante, quaesumus,
In pace nostros omnium
Gressus viamque dirige. Amén».

Se trata de la doxología; por lo que se dirige la súplica a la misma Trinidad; concretamente a la «Unidad de la Trinidad», comoquiera que se desea obtener la paz basada en la unión, en el amor, en la *unidad* de los corazones de todos, de obreros y patronos.

Se pone por intercesor al glorioso patriarca S. José, al Obrero modelo y patrono de todos los obreros.

Sin duda que esta estrofa última del himno de Laudes, que precede inmediatamente al «Benedictus», nos viene a subrayar y a resaltar anticipadamente la postrera frase del cántico de Zacarías: «para enderezar nuestros pies por el camino de la paz».

¡Ojalá todos los obreros, al partir de sus casas por las mañanas en dirección al lugar de su trabajo, llevaran en sus labios estas súplicas, para acertar con el camino de la paz, durante todo el día!

54. AAS, 47 (1955), 406.

55. Lección tercera del segundo Nocturno, en la parte segunda.

C.—*Mirando a Dios*.—Ya tan sólo le falta al obrero, para trabajar con espíritu plenamente cristiano o sobrenatural, que mire a Dios, en medio de sus actividades profesionales; que mire a Dios doblemente: ofreciéndole a él todas las acciones y fatigas de la jornada, y haciéndolo todo como obsequio del Señor y no de hombres.

«Omne quodcumque facitis —prosigue S. Pablo en la Epístola de la nueva neta— in verbo aut in opere, omnia in nomine Domini Jesu Christi, gratias agentes Deo et Patri per ipsum» ⁵⁶.

El motivo de cualquier trabajo ha de ser la gloria de Dios. Como miembros del cuerpo místico de Cristo, hemos de realizar todos nuestros trabajos, en su nombre, y, a imitación de El, ofrecérselos al Padre.

«Quodcumque facitis, ex animo operamini sicut Domino, et non hominibus, scientes quod a Domino accipietis retributionem hereditatis. Domino Christo servite» ⁵⁷.

«Cuanto hiciéreis, hacedlo de corazón, como obsequio del Señor y no de hombres». Por estas palabras de San Pablo quedamos advertidos de que, cuando nos entregamos al trabajo, no tanto servimos al hombre en cuya oficina, taller, industria o heredad nos fatigamos, como al mismo Dios, que nos impuso la ley del trabajo, como pena y expiación del pecado original, y como fuente abundosa de méritos para la vida eterna. Trabajando así, es como se puede esperar con todo derecho, además del salario temporal, una recompensa celestial, al final de nuestra vida terrena: «Sabiedo que del Señor recibiréis la debida recompensa de la herencia. Servid al Señor Cristo».

¡Así, con este espíritu cristiano, cuánto se ennoblecen el obrero y su trabajo! ¡Como que entran de lleno y son valorados en el mismo mundo sobrenatural!

Tan sólo suponiendo este espíritu cristiano de trabajo en los obreros, adquieren pleno sentido las palabras dirigidas por Dios a los obreros en el nuevo Oficio:

«Ego protector tuus sum et merces magna tua nimis» ⁵⁸.

La gran preocupación pastoral de la Iglesia por la auténtica cristianización del trabajo de los obreros, que tan fuertemente se siente palpar, a lo largo y ancho de la Misa y Oficio de San José Obrero, se repite y se

56. Col., 3, 17.

57. Col., 3, 23-24.

58. Responsoario de la segunda lección del segundo Nocturno.

desborda solemne en la fórmula de bendición para talleres de mármoles, aprobada por la sagrada Congregación de Ritos, en fecha muy reciente, posterior a la de la composición de la Misa y Oficio de San José Obrero; concretamente, el 31 de octubre de 1956.

Transcribimos, a continuación, esa fórmula, como la mejor síntesis y confirmación del último apartado de nuestro estudio:

«Oremus

Domine Deus omnipotens, qui Unigeniti Filii tui adventu omnia tuis sanctificasti fidelibus, benedic, quaesumus, et prospera marmoriam hanc officinam, et servos tuos in ea laborantes ab omni adversitate custodi; eisque dona, sic manuum operibus insistere ut, suam operantes salutem, aeterni maiestatis tuae habitaculi, vivi et electi lapides esse mereantur. Per Christum Dominum Nostrum»⁵⁹.

C O N C L U S I O N

El día 1 de mayo de 1956, primer aniversario de la institución de la fiesta de San José Obrero por Pío XII, se celebró una gran concentración internacional de obreros católicos, en Milán, ciudad italiana, metrópoli de la Lombardía.

La imponente manifestación tuvo como escenario —por cierto adecuadísimo para este 1 de mayo internacional católico— la inmensa plaza de Duomo.

Delante de la Catedral se había dispuesto la tribuna, en la que se erguían, en alarde triunfal, las banderas de todas las naciones. En el frontispicio resaltaba escrito en francés e italiano, con tipos de letra colosales, este grito, que durante toda la mañana lanzaron a los aires infinidad de veces hasta meterlo dentro de las piedras de los edificios, los poderosos altavoces: «Obreros de todo el mundo, unámonos en Cristo». Como para contrarrestar y neutralizar el otro grito materialista, lanzado hace ya más de un siglo: «Proletarios de todo el mundo, uníos».

La «unión de los obreros en Cristo, de todos los obreros en Cristo», es el fruto último que se pretende lograr con la institución de la nueva fiesta de San José Obrero; y únicamente con la idea de cooperar un poco, según nuestras fuerzas, a la conquista de tan noble meta, hemos trazado las breves insinuaciones que preceden, acerca de la «TEOLOGIA DEL TRABAJO EN LA LITURGIA DE SAN JOSE OBRERO».

59. AAS, 48 (1956), 844-845.